



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-0136650- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

Las presentes actuaciones por la cual se solicita sea declarado como Visitante Distinguido de esta Casa al Prof. PhD. Nicola Lacetera; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Prof. PhD. Nicola Lacetera se graduó con honores en Medicina Veterinaria en la Facoltà di Medicina Veterinaria, Università di Perugia, Italia.

Que es Investigador del Dipartimento di Produzioni Animali, Facoltà di Agraria y Profesor Titular en el Dipartimento di Scienze Agrarie e Forestali, ambos en la Università della Tuscia.

Además se desempeñó como Director de los programas de Licenciatura y Maestría en Producción Animal, Subdirector del Departamento de Producción Animal y Director del Departamento de Ciencias Agrícolas y Forestales en la mencionada Università.

Que sus áreas de investigación y producción científica se enfocan en temas tales como el efecto del estrés térmico en la fisiología, la salud y el rendimiento productivo de las vacas lecheras; las interacciones entre el metabolismo, la respuesta inmunitaria y el estado de salud en especies animales de granja; la sostenibilidad ambiental de los sistemas agropecuarios; la optimización de la salud de las vacas lecheras mediante intervenciones nutricionales y de manejo.

Que se destaca su participación como Miembro del Grupo de Trabajo sobre Agricultura y Cambio Climático del Ministerio de Políticas Agrícolas, Territoriales y Forestales; como Consultor para proyectos de cooperación implementados en China y financiados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Academia China de Ciencias Animal, Medicina Veterinaria y Pastizales, y la Unión Europea; como Miembro del Grupo Técnico de Trabajo de la iniciativa europea de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, entre otros.

Que el Prof. PhD. Lacetera se desempeñó Coordinador del Eje 5 dentro de la

iniciativa PNRR CN Agritech. 2023 a la actualidad y como Investigador principal del proyecto PRIN 2022 PNNR.

Que es Evaluador externo del Fondo Binacional de Investigación y Desarrollo Agrícola Estados Unidos-Israel; de la Universidad de Ciencias Veterinarias y Animal de Lahore (Pakistán); de la Universidad de Queensland (Australia); de la Deutsche Forschungsgemeinschaft (Bonn, Alemania); de la Agencia Nacional de Investigación Francesa (ANR).

Que además es Miembro de la Asociación para la Ciencia y Producción Animal y de la Sociedad Internacional de Biometeorología, siendo autor de numerosas publicaciones en revistas indexadas y destacado sus ponencias en congresos Reino Unido, Francia, Portugal, Austria, EE. UU., Cuba, China, India y Brasil, entre otros.

Que es de gran importancia para esta Unidad Académica que nuestros estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, así como del Área Forestal y Áreas de ganadería de precisión puedan acceder a interacciones que les permitan abordar conocimientos aspectos relacionados a clima-ganadería en el marco de sus trabajos científicos y su vasta experiencia.

Que la presencia del Prof. PhD. Lacetera fortalecerá los vínculos de investigación de ambas Universidades, las cuales están activamente comprometidas y, sentará las bases para futuras publicaciones propuestas y/o proyectos conjuntos.

Que el Prof. PhD. Lacetera concreta su estancia en esta Facultad, en el marco del Proyecto: "Promoting Innovation capacity IN the higher Education System of Argentina and Italia through an Action scheme for the Mobility And cooperation of University Students and Professors" - "MOVING ITALIANNES".

Que se tiene en cuenta el Convenio suscripto entre esta Universidad y Università degli Studi della Tuscia (UNITUS) Viterbo, Italia, el cual fuera aprobado por la RR-2022-1159-E-UNC-REC.

Que dicha distinción se realiza en el marco del Sexagésimo Aniversario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, actividad inserta en el ciclo "Camino a los 60 de la FCA".

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por el artículo 7 de la Ordenanza 14/1984 del Honorable Consejo Superior.

Por ello.

## ***EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS***

### ***RESUELVE:***

**ARTÍCULO 1º:** Declarar al Prof. PhD. Nicola Lacetera Investigador del Dipartimento di Produzioni Animali, Facoltà di Agraria y Profesor Titular en el Dipartimento di Scienze Agrarie e Forestali, de la Università della Tuscia Viterbo, Italia, como Visitante Distinguido de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Distinción esta que se otorga en el marco del Sexagésimo Aniversario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, actividad inserta en el ciclo "Camino a los 60 de la FCA", en un todo de

acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ordenanza 14/1984 del Honorable Consejo Superior.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las distintas Secretarías a las Direcciones Departamentales, al Área de Personal y Sueldos. Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Remítase copia a la Prof. PhD. Nicola Lacetera.